



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VIAJES DEL CANO CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las Catorce horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en el local No.- PB-14 del Centro Comercial Naciones Unidas, encontrándose presente los señores:

María Angélica Rojas Zamora, titular de nueve mil noventa y seis participaciones de un dólar cada una; Nelly Susana Rojas Zamora, titular de trescientos treinta y seis participaciones de un dólar cada una y Jorge Rojas Zamora, titular de veinte y ocho participaciones de un dólar cada una, quienes constituyen el 100 % por ciento del capital social de la compañía "VIAJES DEL CANO CIA LTDA" que es de nueve mil cuatrocientos sesenta dólares.

Preside la Junta la señora Nelly Susana Rojas Zamora y actúa como secretaria la Gerente. Habiéndose encontrado el 100% del capital de la compañía, deciden declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del Informe de Gerente 2018.
2. Conocimiento y Resolución de los Balances General, el año 2018, Estado de Resultados Integral del Año 2018, Estado de Flujo del Efectivo del año 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018, Notas a los Estados Financieros del año 2018.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y decide constituirse en Junta General Extraordinaria. De inmediato la señora Presidenta pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión.

PUNTO 1: Conocimiento del Informe del Gerente 2018

A solicitud de la presidenta de la junta, la señora Gerente da lectura a su informe de Gerencia del Periodo 2018, una vez revisada la documentación y leído las comunicaciones que ha contestado como gestión de gerencia, la presidenta solicita que se aprueben el informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

RESOLUCION:

Por unanimidad de votos de los socios, se aprueba sin observaciones el informe de la señora Gerente por el año 2018.

PUNTO 2: Conocimiento y Resolución de los Balances General, el año 2018, Estado de Resultados Integral del Año 2018, Estado de Flujo del Efectivo del año 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018, Notas a los Estados Financieros del año 2018.

La presidenta de la Junta, solicita al Gerente que la contadora nos dé el informe de los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez escuchado los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dichos informes, así como los balances al 31 de diciembre del 2018.

AGENCIA DE VIAJES INTERNACIONAL



Viajes
del
Cano

RESOLUCION:

Los Balances presentados del año 2018, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI y dar cumplimiento a todas las formalidades legales. Se resuelve por unanimidad que se entregue la parte proporcional de los empleados, se liquide los impuestos correspondientes del año 2018.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento, la Presidenta pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la junta acuerde un receso de quince minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de socios. Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por la Presidenta, la Secretaria y socios de la Compañía. Siendo las 16H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente la presente Junta a) Copia certificada del acta: b) Balances y anexos del 2018. C) Informe de la Gerencia 2018.

Dada en la ciudad de Quito, a los 5 días del mes Febrero del 2019.

Susana Rojas

NELLY SUSANA ROJAS ZAMORA

PRESIDENTE

Maria Angelica Rojas

MARIA ANGELICA ROJAS ZAMORA

GERENTE -- SECRETARIA -- ACCIONISTA

LO CERTIFICO:

Maria Angelica Rojas

MARIA ANGELICA ROJAS ZAMORA

SECRETARIA

AGENCIA DE VIAJES INTERNACIONAL

Centro Comercial Naciones Unidas
Local P.B. 14

Teléf.: 2259 304 - 2459 659/166 · Telefax: 2449 861

E-mail: viaiesdelcano@hotmail.com